

2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de la sede del Organismo Autónomo Madrid 112 de la Comunidad de Madrid.
 - c) Lotes: No.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: “Diario Oficial de la Unión Europea”: 12 de noviembre de 2008. “Boletín Oficial del Estado”: 19 de noviembre de 2008. BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 19 de noviembre de 2008.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Varios criterios.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 516.095,12 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 26 de enero de 2009.
 - b) Contratista: “Fissa Finalidad Social, Sociedad Limitada”.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:

Base imponible: 401.957,14 euros.
IVA: 64.313,14 euros.
Importe total de adjudicación: 466.270,28 euros.

En Pozuelo de Alarcón, a 26 de enero de 2009.—El Gerente de Madrid 112, Eduardo J. San Román Montero.

(03/5.001/09)

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 28 de enero de 2009, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de servicios de “Limpieza de diversas sedes de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa. Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 05-AT-34.0/2008.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: La prestación del servicio de limpieza, desinsectación y desratización de diversas sedes de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid.
 - c) Lotes: No.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

“Diario Oficial de la Unión Europea”: 28 de octubre de 2008.
“Boletín Oficial del Estado”: 24 de octubre de 2008.
BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID : 23 de octubre de 2008.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Único criterio precio.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 2.379.067 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 26 de enero de 2009.
 - b) Contratista: “Esabe Limpiezas Integrales, Sociedad Limitada”.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:

Base imponible: 1.651.471,87 euros.
IVA: 264.235,50 euros.
Importe total de adjudicación: 1.915.707,37 euros.

Madrid, a 28 de enero de 2009.—El Secretario General Técnico, Héctor Casado López.

(03/4.998/09)

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 6 de febrero de 2009, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública la petición de autorización y aprobación del proyecto de ejecución de la administrativa de una subestación móvil, de 45/15 kV, sita en el Parque Tecnológico de Leganés, del término municipal de Leganés (Madrid), solicitado por “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”.

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre de 2000), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de la instalación de una subestación móvil, cuyas características principales se señalan a continuación:

2008P1379

- a) Solicitante: “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”, con domicilio en la calle Ruy González Clavijo, número 1, 28005 Madrid.
- b) Ubicación de la instalación: En el Parque Tecnológico de Leganés, del término municipal de Leganés.
- c) Objeto de la instalación: Mejorar la infraestructura eléctrica de la zona.
- d) Características principales: Ampliación de una subestación (2008P1379 ISEM134), de 45/15 kV, que consistirá en:
 1. Sistema de 45 kV.
 - Dos posiciones de líneas.
 - Una posición de trafo.
 2. Transformación.
 - Un transformador principal de 15 MVA de potencia y relación de transformación 45/20-15 kV.
 - Un transformador auxiliar de 10 kVA de potencia y relación de transformación 20-15/0,4 kV.
 3. Sistema de 15 kV.
 - En instalación interior con celdas de aislamiento en SF₆.
 - Cuatro posiciones de línea.
 - Una posición de trafo.
 4. Elementos auxiliares.

Batería de condensadores: No.

Sistema de protección contra incendios: Centralita de detección de incendios tipo NOTIFIER con alarmas de fuego y disparo sobre los interruptores de alta y baja del trafo. Extintores portátiles en la instalación.
 5. Protecciones.

Interruptores automáticos en todas las posiciones del sistema de 45 kV y 15 kV.
- e) Presupuesto total: 314.923,44 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formularse al mismo tiempo las alegaciones por duplicado que se estimen oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 6 de febrero de 2009.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/1.995/09)

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 9 de febrero de 2009, por la que se hace público el anuncio de información previa, indicativo de los contratos derivados del acuerdo marco para el suministro de conservas, zumos, miel y platos preparados, a celebrar durante el año 2009 por la Junta Central de Compras, dependiente de la Dirección General de Política Financiera, Tesorería y Patrimonio.

1. Entidad adjudicadora y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda. Junta Central de Compras.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Política Financiera, Tesorería y Patrimonio. Subdirección General de Coordinación de la Contratación Administrativa.
 - c) Domicilio: Calle Santa Catalina, número 6.
 - d) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - e) Teléfono: 915 804 735.
 - f) Telefax: 915 803 460.
2. Objeto de los contratos y fecha prevista de inicio de los procedimientos de adjudicación:
 - a) Objeto: Acuerdo marco para el suministro de conservas, zumos, miel y platos preparados, dividido en 9 lotes, con destino a los centros de la Comunidad de Madrid, a adjudicar por procedimiento abierto mediante varios criterios de adjudicación. Clasificación CPV (Vocabulario Común de Contratos Públicos de la Comisión Europea): 15.33.14.00-1; 15.33.14.10-4; 15.33.22.00-6; 15.32.00.00-7; 15.83.16.00-8; 15.23.50.00-4; 15.23.40.00-7; 15.23.10.00-6; 15.23.20.00-3; 15.13.14.90-6; 15.24.20.00-6; 15.89.10.00-0; 15.89.42.00-3.
 - b) Valor estimado de los bienes a suministrar: 2.681.250 euros (con IVA incluido).
 - c) Fechas previstas de inicio de los procedimientos de adjudicación: 15 de abril de 2009.
3. Otras informaciones: Los gastos de los anuncios serán por cuenta de los adjudicatarios.
4. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 18 de febrero de 2009.

En Madrid, a 9 de febrero de 2009.—El Secretario General Técnico de la Consejería de Economía y Hacienda, Héctor Casado López.
(01/673/09)

Consejería de Economía y Hacienda

Señalamiento de la Dirección General de Industria, Energía y Minas en el que se indica el día en que se va a proceder al pago de los bienes afectados por la solicitud de expropiación forzosa instada por la sociedad "Morteros y Áridos Especiales, Sociedad Anónima", titular de la concesión de explotación de recursos de la Sección C), caliza, del grupo minero denominado "Preresas Morata", número 2806-001, sito en el término municipal de Morata de Tajuña (Madrid).

El Jurado Territorial de Expropiación fijó, mediante Resolución de 20 de febrero de 2008, que el justiprecio correspondiente al valor del suelo, del vuelo y otras mejoras de las fincas que figuran en el Anexo de este señalamiento era 58.305,55 euros, en el que estaba incluido el 5 por 100 de afección.

De acuerdo con lo preceptuado en los artículos 48 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y 49 del Decreto de 26 de abril de 1957, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, se anuncia que el día 5 de marzo de 2009 se va a proceder a la tramitación del acto del pago de las fincas afectadas, para a continuación extender el acta de ocupación, dirigiéndose el Ayuntamiento de Morata de Tajuña a los interesados para darles conocimiento del día, hora y local en que se haya de verificar el pago.

Las personas que en representación de las partes acudan al acto deberán acreditar su representación por cualquier medio válido en derecho que deje constancia fidedigna. Asimismo, se indica que, en el supuesto de no acreditarse debidamente la representación, de carecer el compareciente de poder suficiente o de no acudir al acto de pago, se consignará la cantidad a percibirse por la expropiada en la Caja General de Depósitos de la Comunidad de Madrid.

El presente señalamiento tiene carácter de acto de trámite y contra el mismo no cabe recurso alguno en vía administrativa, de acuerdo con lo previsto en los artículos 107 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, a 29 de enero de 2009.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

ANEXO

TÉRMINO MUNICIPAL DE MORATA DE TAJUÑA

Finca	Polígono	Parcela	Titular registral	Extensión (m²)/superficie expropiada (m²)	Naturaleza
3.180	5	77	Morata Energía, Sociedad Limitada	7.515/7.515	Rústica
10.919	5	79	Morata Energía, Sociedad Limitada	2.773/2.773	Rústica

(02/2.249/09)

Consejería de Economía y Hacienda

ARPROMA, ARRENDAMIENTOS Y PROMOCIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID, S.A.

Resolución de 16 de febrero de 2009, por la que se hace pública convocatoria de contrato de ejecución de obra.

1. Entidad adjudicadora:

Organismo: ARPROMA, Arrendamientos y Promociones de la Comunidad de Madrid, Sociedad Anónima, calle Alcalá, número 21, cuarto, 28014 Madrid. Teléfono: 915 240 436. Fax: 915 240 437. Número de expediente: 03/2009.
2. Objeto del contrato:

Descripción del objeto: Ejecución de las obras de restauración de la torre del reloj del recinto amurallado de Buitrago del Lozoya.
Lugar de ejecución: Buitrago del Lozoya (Madrid).
División por lotes y número: No se admite.
Plazo de ejecución: Seis meses.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:

Tramitación: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: 181.034,48 euros, importe total (IVA excluido).
5. Garantía provisional: 4.200 euros.

6. Obtención de documentación e información:
 - 6.1. Entidad: ARPROMA, Arrendamientos y Promociones de la Comunidad de Madrid, Sociedad Anónima.
Domicilio: Calle Alcalá, número 21, cuarto, 28014 Madrid.
Teléfono: 915 240 436.
Telefax: 915 240 437.
 - 6.2. Página web: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - 6.3. Documentación: "Croquis Fotocopias, Sociedad Limitada".
Domicilio: Calle Espronceda, número 31, 28003 Madrid.
Teléfono: 915 347 321.
7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación: Grupo K, subgrupo 7, categoría c.
8. Presentación de las ofertas:

Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 17 de marzo de 2009.

Lugar de presentación: ARPROMA, Arrendamientos y Promociones de la Comunidad de Madrid, Sociedad Anónima.
Domicilio: Calle Alcalá, número 21, cuarto.
Localidad y código postal: 28014 Madrid.
Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la apertura de la proposición económica.
Admisión de variantes: No.